

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

ANUNCIO DE CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza del Ayuntamiento, número 1, de Pepino, en horario de 9,00 a 12,00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Liquidación tercera certificación de obras del Cornicabral.

SUJETO PASIVO	NIF.	CONCEPTO	IMPORTE
LUIS MORALEDA OLIVARES	74157923N	GASTOS URBANIZACION	2.443,69 €
Mª CARMEN ESCOBAR FDEZ		GASTOS URBANIZACION	1.882,66 €

Pepino 8 de agosto de 2011.-La Tesorera (firma ilegible).

N.º I.- 7681